

de la sociedad «San Dámaso 74, S. L.», aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	8.488,72
Total Activo	8.488,72
Pasivo:	
Capital	10.000,00
Resultados negativos de liquidación	-1.511,28
Total Pasivo	8.488,72

Se hace constar el derecho de los acreedores a conocer el texto íntegro del acuerdo.

Alicante, 16 de mayo de 2006.—La Liquidadora, Rosa María Virgós Álvarez.—29.676.

SAN GIL 2000, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de esta sociedad convocan Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2006, a las 20,30 horas, en el domicilio social, Ps. Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 10 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Salfranca Miguel.—27.905.

SANCHEZ PAMPLONA, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

SÁNCHEZ PAMPLONA EQUIPOS PARA AUTOMOCIÓN, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de «Sánchez Pamplona, Sociedad Limitada», celebrada el 19 de mayo de 2006, y la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la sociedad «Sánchez Pamplona equipos para automoción, Sociedad Limitada», celebrada el día 19 de mayo de 2006, acordaron por unanimidad proceder a la escisión parcial de «Sánchez Pamplona, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de «Sánchez Pamplona equipos para automoción, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por el administrador Único de las sociedades citadas, y debidamente depositado en el Registro mer-

cantil de Madrid, sirviendo de Balance de Escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de escisión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio para ejercer su derecho de oposición, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Administrador Único de «Sánchez Pamplona, Sociedad Limitada» y de «Sánchez Pamplona equipos para automoción, Sociedad Limitada». Francisco Javier Sánchez-Pamplona García.—30.633. 2.ª 24-5-2006

SANICALOR DE MALLORCA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12,00 horas, del día 26 de junio de 2006, en el domicilio social de la Entidad, calle Ausias March, 38, de Palma de Mallorca. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Propuesta de cambio de objeto social.

Cuarto.—Renovación del actual Órgano de Gobierno de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Orogar facultades para elevar a público los acuerdos sociales aprobados en Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales. De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas (texto refundido), se informa a los señores accionistas que en el domicilio social existe a su disposición el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el preceptivo informe de los Administradores sobre la necesidad de tales cambios.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Bosch Morey.—27.767.

SAR LABORTECNIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Isabel Picón López, en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la mercantil Arme-Corp 2003, Sociedad Limitada, sociedad ésta que ostenta el cargo de Administradora única de la mercantil Sar Labortecníc, Sociedad Anónima, de carácter Unipersonal, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio a las 12.00 horas, en el domicilio social calle Cuzco número 55 de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—En nombre de la Administradora única Arme-Corp 2003, Sociedad Limitada, Isabel Picón López.—29.491.

SATI GRUPO TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Ribes s/n, 08530 La Garriga, el martes 27 de junio de 2006 a las once treinta horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección de consejeros.

Quinto.—Reelección de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Garriga, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Fisas.—31.848.

SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S. A.

Don Carles Rovira Pujols, Presidente del Consejo de Administración de SCYTL Secure Electronic Voting, Sociedad Anónima, mediante la presente, convoca a los señores accionistas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006 a las 13 horas, y el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía calle Entenza número 95, 4.ª 1.ª, de Barcelona, para debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—